Fecha: 30-06-2026

Respetado subdirector:

SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES
DENICE BIBIANA ACERO VARGAS
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y sus modificaciones, así como lo precitado en el Manual de Contratación del Instituto Nacional de Vías y el Manual de Supervisión e Interventoría de Obra Pública respecto a las responsabilidades de los Supervisores de Convenios, de manera atenta presento a ustedes el informe de actividades desarrolladas dentro del Convenio a cargo, así:

ASUNTO:	INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y ESTADO DEL CONVENIO A CARGO No. 1778 de 2021 Firmado con Municipio de San Juan Nepomuceno - Bolívar
PERIODO:	Del 1 al 30 de junio de 2026
RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	4081 DE 15 DE DICIEMBRE DE 2021.

TIPO DE CONVENIO

PERMISO DE INTERVENCIÓN	CON ENTES TERRITORIALES	CONVENIOS SOLIDARIOS
	X	

TRAMO O SECTOR DEL CORREDOR A INTERVENIR	LONGITUD TOTAL DEL CORREDOR (KM)
MEJORAMIENTO DE LA VÍA SAN JUAN -SAN JOSE DEL PEÑON	1,49 Km

1. CONVENIO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

CONVENIO No.:	1778 DE 2021

ENTIDAD:	MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO-BOLIVAR	NIT:	800.037.175-2
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL		
FECHA DE INICIO:	29 DE NOVIEMBRE DE 2021	No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique: SVR 67208	SIGLA UNIDAD EJECUTORA SVR o fecha estada en ejecución en plataforma SECOP
VALOR INICIAL:	$ 1.350.000.000,00		
VALOR ADICIONES:	$94.830.000,00		
ADICIÓN 1:	$44.830.000,00		
ADICIÓN 2:	$50.000.000,00		
VALOR ACTUAL:	$ 1.444.830.000,00		
ANTICIPO	N/A		
ANTICIPO OTORGADO:	N/A		
ANTICIPO AMORTIZADO:	N/A		
SALDO POR AMORTIZAR:	N/A		
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021		
TOTAL, PRÓRROGAS:	5		
PRÓRROGA 1:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
PRÓRROGA 2:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
PRÓRROGA 3:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
PRÓRROGA 4:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
PRÓRROGA 5:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026		

FECHA DE FINALIZACIÓN:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

1.2. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

1.3. La documentación técnica para el seguimiento del convenio fue obtenida de la Plataforma SECOP II, y de los expedientes contractuales facilitados por la gobernación de San Juan Nepomuceno.

1.4. INFORME DE DEVOLUCIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Fecha de apertura de la cuenta:

No. DE COMUNICACIÓN DE REQUERIMIENTO	RESPONDIÓ SI O NO	PERIODO (MES)	FECHA DE LA TRANSACCIÓN	VALOR
2026S-VBOL-047875	NO	JUNIO		

1.5. RELACIÓN DE REUNIONES TÉCNICAS REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

FECHA	TEMA	PARTICIPANTES	COMPROMISOS
17/06/2026	Seguimiento a convenios DT-Bolivar	Subdirección de vías regionales-DT Bolivar-municipio - contratistas e interventoría	seguimiento a convenios Municipio de San Juan
24/06/2026	Seguimiento a convenios DT-Bolivar	Subdirección de vías regionales-DT Bolivar-municipio - contratistas e interventoría	seguimiento a convenios Municipio de San Juan

1.6. RELACIÓN DE COMUNICACIONES RELIZADAS EN EL PERIODO EN EJERCICIO DE LA LABOR DE SUPERVISIÓN

RADICADO No.	FECHA	DIRIGIDA A	ASUNTO

1.7. ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONVENIO

REGISTRO	VIGENCIA DEL REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
929621	2021	54	C-2402-0600-12-0-2402041-02	$1.350.000.000,00	$1.350.000.000,00	$0
101	2025	-	MUNICIPIO	$44.830.000	$44.830.000,00	$0
392	2025	-	MUNICIPIO	$50.000.000	$50.000.000,00	$0
TOTAL			TOTAL	$1.444.850.000,00	$1.444.850.000,00	$0

2. CONTRATOS DERIVADOS

No. DE CONTRATO DERIVADO (SI APLICA)	No. DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA AL CONTRATO DERIVADO (SI APLICA)
20221031-321	972 DE 2022

Llenar la siguiente información cuando se tengan contratos derivados del convenio a cargo del INVIAS o Terceros

2.1. CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321

Contratada por INVIAS: SI__ NO **X**

Contrato por: MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO – BOLÍVAR

INFORMACION GENERAL

CONTRATO DE OBRA No.	20221031-321		
CONTRATISTA:	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	NIT:	901396689-1
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNION TEMPORAL):	N/A		
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON		
FECHA DE INICIO:	11 DE ENERO DE 2023	No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique):	Sigla de la Unidad Ejecutora XXXX o fecha estada en ejecución en plataforma SECOP
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE OCTUBRE DE 2025		
ESTADO DEL CONTRATO	SUSPENDIDO		

2.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA

Contratada por INVIAS: SI **X** NO___

Contrato por:

Interventor: CONSORCIO REACTIVACION AC 196

INFORMACION GENERAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	972 DE 2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	NIT:	901.580.189-9

INTEGRANTES (CONSORCIO O UNION TEMPORAL):	Compañía Colombiana de Consultores S.A.S-C.C.C. S.A.S.50% AIM S.A.S 50 %		
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – LOTE 6		
FECHA DE INICIO:	1 DE NOVIEMBRE DE 2022	No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique):	Sigla de la Unidad Ejecutora XXXX o fecha estada en ejecución en plataforma SECOP
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE OCTUBRE DE 2025		
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO		

3. INCONVENIENTES PRESENTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS. (Debe ser conciso, breve, claro y preciso)

3.1. ASPECTOS TÉCNICOS.

La interventoría vinculada al convenio finalizó su ejecución contractual el 15 de octubre de 2025. No obstante, a dicha fecha, el contrato de obra derivado registraba un avance físico inferior al 48.3 % de ejecución, circunstancia que implicó la ausencia de las actividades de seguimiento, control y vigilancia técnica, administrativa, financiera y jurídica requeridas para su adecuada supervisión

En consideración a lo anterior, y con el fin de salvaguardar los principios de planeación, responsabilidad y control que rigen la contratación estatal, se determinó la suspensión del contrato de obra derivado hasta tanto se adelante el proceso de contratación y vinculación de una nueva interventoría que asuma las funciones de supervisión integral en el marco del presente convenio.

3.2 ASPECTOS JURÍDICOS.

La ausencia de interventoría impide ejercer adecuadamente las funciones de seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico previstas en el contrato.

Esto puede afectar la verificación de la correcta ejecución de las actividades, la calidad de las obras y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Podrían verse comprometidos los principios de planeación, responsabilidad, transparencia, economía y eficiencia, al permitir la ejecución de un contrato sin los mecanismos de control previstos.

Si durante el período sin interventoría se presentan defectos constructivos, sobrecostos, mayores cantidades de obra, pagos indebidos o incumplimientos, la entidad podría enfrentar dificultades para determinar responsabilidades y ejercer acciones contractuales.

3.3 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y/O FINANCIEROS.

Sin interventoría, puede no existir un soporte técnico suficiente para aprobar actas de avance, cortes de obra, recibos parciales o pagos al contratista.

Esto podría generar controversias sobre cantidades ejecutadas, calidad de las obras o valores reconocidos.

3.4 ASPECTOS AMBIENTALES, PREDIALES, SOCIALES Y DE SOSTENIBILIDAD

La interventoría suele verificar el cumplimiento de las medidas ambientales establecidas en los pliegos, estudios, diseños, permisos, licencias ambientales, planes de manejo ambiental (PMA) y demás instrumentos aplicables. Sin este control, existe el riesgo de que el contratista incumpla dichas obligaciones sin que la entidad lo detecte oportunamente.

4. GARANTIAS.

Aplica: SI___NO_X__

ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: *(ORDEN DE INCIO Y/O MODIFICACION Y/O PRORROGRA Y/O ADICION Y/O ACLARACION)*	
FECHA DEL ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL:	
MEMORANDO DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS:	
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS:	
POLIZAS ACTUALIZADAS:	SI O NO

CONTROL DE GARANTÍAS TIPO DE GARANTÍA: De cumplimiento entidad estatal Póliza de Cumplimiento No. 65-44-101212018				
AMPAROS	VALOR ASEGURADO	PÓLIZA No. ANEXO No.	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento				
Buen Manejo Anticipo				
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.				

Estabilidad y calidad de la Obra				
Calidad de bien o servicio				

Garantía de RCE

AMPAROS	**VALOR ASEGURADO**	**PÓLIZA NO. ANEXO NO.**	**VIGENCIA**	
			DESDE	**HASTA**
Predios, Labores y Operaciones	N/A			
Patronal				
Contratistas y subcontratistas				
Vehículos propios y no propios				

5. ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA DE ACTA	**ACTA No.**	**ACTA DE AMPLIACION No.**	**PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE - HASTA**	**FECHA DE REANUDACION**
N/A				

6. ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA COMITÉ	**No. COMITÉ**	**TRAMITE**	**ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)**

7. RELACIÓN DE COMISIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

No se realizaron comisiones durante el periodo

8. OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS COMO SUPERVISOR.

Se vienen realizando reuniones semanales para seguimiento del cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Municipio, respecto a los pendientes para poder recibir el contrato de obra derivado por parte de la interventoría saliente, con la participación del municipio, la interventoría, el contratista, el gestor técnico y la supervisión.

9. RECOMENDACIONES Y ACCIONES PARA SEGUIR QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO

Se hace necesario adelantar la contratación de una nueva interventoría, dado que el contrato derivado del convenio se encuentra en ejecución y registra un porcentaje pendiente de ejecución del 51.7 %. Por lo anterior, resulta indispensable contar con el acompañamiento de la interventoría para garantizar el adecuado seguimiento, control y supervisión de las actividades contractuales hasta la terminación del contrato.

Cordialmente,



ARNULFO ARIAS SAENZ
C.C.N0. 73.140.898 de Cartagena
SUPERVISOR DEL CONVENIO 1778-2021.